

GUIA PEDAGOGICA

Escuela: CENS N° 69 “María del Carmen Caballero”

Docentes: Arnaez, Emanuel

Camera, Daniel

Echegaray Marcela

Escudero Carina.

Curso: 1º Año.

Divisiones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª

Turno: Noche

Área curricular: Educación Cívica

Objetivo: Conocer las normas entendiendo su importancia a nivel social.

Tema: Las normas

Contenidos:

-Características de las normas

Incidencia de las normas en la sociedad

Tipos de normas

Capacidades

- ✓ Entender que es una norma
- ✓ Reconocer las características de las normas
- ✓ Analizar los tipos de normas
- ✓ Análisis de la información.

Metodología:

Lee el siguiente texto

LAS NORMAS

Las normas son reglas que se formulan con el objeto de ser respetadas y seguidas, a fin de establecer ciertas conductas y comportamientos en el ser humano acordes al espacio y la circunstancia en la que se encuentre.

En este sentido, el objetivo principal de las normas es asegurar una sana convivencia social entre todos los individuos que forman parte de un grupo, comunidad y sociedad. Se trata

también de una necesidad por alcanzar el bienestar individual y social en el que se respeten y cumplan diversos tipos de valores éticos, morales, sociales, humanos, entre otros

Suele usarse el término “normas” como sinónimo de las normas sociales, es decir, aquellas que regulan la interacción social entre las personas. Pero lo cierto es que las normas pueden ser de distintos ámbitos, ya que existen normas para cada dimensión de la sociedad.

Las normas de todo tipo tienen una función primordial: garantizar que las colectividades humanas que comparten un tiempo y un espacio específicos posean un código de conductas más o menos semejante que les permita cohabitar de manera pacífica y mutuamente respetuosa.

Así, las normas de cortesía, por ejemplo, permiten a dos desconocidos interactuar sin correr el riesgo de ofender al otro o ser ofendidos de antemano.

Una norma no puede regir a una colectividad que la desconoce o la rechaza, así como no puede operar si solamente uno de los miembros de la colectividad se adhiere a ella y los otros no. Las normas son un hecho social.

A pesar de que toda norma requiere de la aceptación de los partícipes para operar, no todas las normas pasan por nuestra aprobación o por nuestra consideración.

Algunas son autónomas, es decir, provienen de nuestro libre albedrío y pueden o no ser violentadas sin mayores consecuencias sociales (aunque sí personales).

Otras, como las leyes, son heterónomas: nos son impuestas por la sociedad y ella, como un todo, nos obliga a aceptarlas y acatarlas (o, de lo contrario, a vivir al margen de la sociedad).

Existen normas coercibles y no coercibles. Las primeras se caracterizan por su obligatoriedad, es decir, porque nos obligan a actuar de una forma, bajo la presión de los demás.

Las normas incoercibles, en cambio, quedan a la libre interpretación de cada quién.

2) Teniendo en cuenta lo leído responde:

- a. ¿Qué es una norma? ¿Cuál es su objetivo?
- b. ¿Cuál es la principal función de las normas?
- c. Completa

Norma autónoma:

Norma heterónoma:

Norma coercible:

Norma incoercible:

3) Lee el siguiente fragmento

Tipos de normas

Podemos distinguir los siguientes tipos de norma:

Normas sociales

Las normas sociales son aquellas que se refieren al trato social a fin de promover y establecer valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la inclusión, entre otros, entre los ciudadanos en general.

También se pueden mencionar las normas de cortesía y buena educación, ya que establecen una convivencia más armoniosa y educada entre todas las personas.

Es importante resaltar que las normas sociales varían entre culturas y en algunos casos puede que sin querer se incumplan algunas de éstas por desconocimiento, lo que puede generar, en el peor de los casos, alguna sanción.

De allí que, hay casos en que el incumplimiento de diversas normas sociales conlleva a castigos o penalidades según las circunstancias y el espacio del que se trate. Por ejemplo, botar algún desperdicio fuera de los contenedores de basura puede generar una penalidad o multa, o ser irrespetuoso con otro individuo puede generar exclusión social.

Normas jurídicas

Se trata de normas que pertenecen al Derecho. Estas normas son dictadas por las instituciones del Estado con la finalidad de regir el comportamiento y las conductas de los ciudadanos en general. Algunas, incluso, están establecidas en la Constitución de cada país. Por ello, su incumplimiento conlleva a sanciones legales o castigos penales.

Se trata de normas formales que están aprobadas y establecidas en un marco legal, por lo tanto su cumplimiento es obligatorio aunque se desconozca su existencia y penalidad. De allí que se diferencien de las normas sociales o morales informales cuyo cumplimiento no es obligatorio.

Por ejemplo, el incumplimiento o atraso en el pago de un impuesto puede generar una multa. En los casos de estafas, robos o crímenes más graves, se han establecidos normas que incluyen penas de cárcel.

En este sentido, las normas jurídicas y legales son establecidas a fin establecer una serie de conductas que son consideradas como correctas según el marco legal de un Estado y que permitan el desarrollo de una convivencia social armoniosa.

Normas morales

Las normas morales se corresponden a la moral y ética del ser humano. Por medio de la moral se establece una serie de valores y normas que son aceptadas socialmente y que determinan las conductas que se consideran buenas o malas.

Por tanto, la moral funciona como una guía que orienta el comportamiento de las personas según lo que se considere moral o inmoral, y busca enaltecer la dignidad humana. Sin embargo, muchas de estas normas no son universales, ya que varían según la cultura o comunidad a la que se pertenezca.

De hecho, el cumplimiento de las normas morales no es obligatorio aunque sí puede llegar a generar remordimiento o sentimiento de culpa por haber actuado de manera incorrecta ante una situación en particular.

En este sentido, el seguir las normas morales depende de cada individuo, de su conciencia y de su capacidad para distinguir entre las acciones correctas e incorrectas.

Por ejemplo, no decirle mentiras a tus seres queridos, respetar los bienes ajenos, no cometer adulterio, actuar de manera honesta, ser bondadoso, entre otros.

Normas religiosas

Las normas religiosas se corresponden a lo religioso y a las pautas de conducta que las distintas creencias religiosas estipulan como correctas o prohibidas.

Estas normas se encuentran redactas en los textos o documentos religiosos, en los cuales se establecen las bases de determinada fe y su origen divino y espiritual. Asimismo, dichas normas solo son cumplidas por aquellos que practiquen una religión o creencia, por tanto, no se trata de normas compartidas por una sociedad en general.

En este caso, el incumplimiento de las normas religiosas puede conllevar al sentimiento de culpa por haber caído en pecado, incluso, a recibir algún tipo de castigo divino. Tomando esto en cuenta, se puede decir que las normas religiosas afectan, incluso, a las normas morales.

Por ejemplo, en la religión católica muchos hombres y mujeres cumplen con un voto de castidad y celibato para dedicarse a la vida espiritual. Otro ejemplo que es común en diversas creencias religiosas tiene que ver con el castigo a la infidelidad por ser visto como un acto incorrecto e inmoral.

4) Realiza un esquema de los tipos de normas teniendo en cuenta la lectura anterior.

5) Cita al menos 2 ejemplos de cada tipo de norma.